



MENDOZA, **19 FEB 2020**

VISTO:

El EXP-CUY N° 28592/2016, en el que a fs. 6, la Coordinadora Académica de la Carrera de "Especialización en Odontología para Niños y Adolescentes" de esta Facultad, Prof. Mgter. Claudia Néida FERNANDEZ, eleva a consideración la nómina de miembros del Jurado Evaluador de Trabajos Finales de la 4° cohorte de la mencionada Carrera de Posgrado, y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 6 vta. la Sra. Decana, eleva a consideración del Consejo Directivo la designación de dichos Miembros;

Por ello, teniendo en cuenta lo aprobado en su sesión de fecha 17 de diciembre ppdo. y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Designar como miembros del **Jurado Evaluador de Trabajos Finales** de la 4° Cohorte, de la Carrera de "Especialización en Odontología para Niños y Adolescentes" de esta Facultad, a los docentes que se detallan a continuación:

MIEMBROS TITULARES:

- Dra. Fabiana Pía Marina CARLETTO KORBER
- Dr. Pablo Cristian GIGENA
- Dra. Elena Rosa VUOTO

MIEMBROS SUPLENTE:

- Od. Esp. Guillermo Carlos de la ROSA
- Od. Esp. Rosa Beatriz ESQUEMBRE

ARTICULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo de esta Facultad.

RESOLUCION N° **005**

F.O
AL

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Od.-Fabiana A. ILARDO
SECRETARIA de POSGRADO y GRADUADOS

Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA